

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde.  
De Palma á la Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla 1:15 (mixto) 8 mañana y 3:5 t.  
De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:45 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-80,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Manon.  
Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## NOTICIAS.

El corresponsal del *Diluvio* en Madrid dice entre otras cosas:

«Ha cambiado radicalmente el panorama, y el horizonte aparece hoy tranquilo y sonriente para los partidarios del duque de la Torre. A juzgar por la satisfaccion que en ellos se nota, puede asegurarse que ya tenemos izquierda. Anoche se reunieron los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez, Moret y Montero Rios en casa de este último, y aunque se dice que se comprometieron á guardar reserva, lo cierto es que anoche á última hora se sabía positivamente que estaban de acuerdo en el fondo y en la forma de llevar á ejecución el pensamiento iniciado por el general de Alcolea.»

«Hubo, sin embargo, bastante discusion antes de llegarse á un acuerdo, por la tenacidad que oponía el señor Moret á la aceptacion de la reforma constitucional; pero despues, nada. Más hay aquí una cosa ciertamente. El arreglo se ha verificado, segun se dice, y todos están de acuerdo. ¿En qué? Esto es precisamente lo que no se sabe. ¿Quién ha cedido? ¿Se restablecerá la Constitucion del 69? ¿Se limitará la reforma al restablecimiento de los artículos primeros, treinta y ciento diez de aquella Constitucion? ¿Se contentarán los jefes demócratas que entran en la izquierda con un acta adicional, como se ha dicho?»

«Los ministeriales dudan hoy que el acuerdo sea tan sincero y tan unánime como se dice, pues contaban y aun cuentan con la actitud del señor Moret, opuesta á todo lo que sea reforma constitucional, contra cuyo pensamiento ha venido sosteniendo *El Norte* una enérgica campaña. De aquí los rumores,

anoche más que nunca acentuados, de que en la primera combinacion ministerial se les darian por el señor Sagasta dos ó tres carteras á los *fosforitos*. Pero cuando todo el mundo asegura hoy que la izquierda está formada, preciso es convenir en ello, aunque no haya dato alguno fehaciente que autorice la noticia. Además, en cuanto al señor Moret, *El Norte* hace ya hoy profesion de fé serranista.»

De *La Tribuna*:

«Afirmaban anoche algunos ministeriales que el Sr. Navarro y Rodrigo se dirige precipitadamente hácia la izquierda dinástica.

La situacion política actual se parece al ejercicio que los quintos hacen en la Montaña del Príncipe Pio.»

Pero reclutas que sólo piensan en el rancho.

Unos cuantos ladrones escalaron noches pasadas las tapias de un convento de monjas del pueblo de Sárria, provincia de Lugo, los cuales se vieron obligados á desistir de su intento, á consecuencia de haber sido recibidos á balazo limpio.

Una de dos: ó en el interior del convento había hombres, ó es preciso confesar que cada una de aquellas monjas es un guardia civil.

Doña Isabel de Borbon está en la creencia de que el duque de la Torre se opondría á la consabida carga de justicia, si lograra formar Gabinete ántes de que Sagasta se la conceda.

Para evitar este inconveniente, parece que no habrá crisis hasta despues que las Córtes empiecen á funcionar; ó lo que es lo mismo, hasta despues que se haya aprobado el proyecto del millon.

Celina Varnier fué presa, porque un detalle acabó de demostrar á los magistrados instructores su culpabilidad: se había descubierto, entre los pliegues de la chamba de la víctima, una hembra de corchete que no parecía pertenecer á sus vestidos, y justamente en el cuello, de la bata de Celina Varnier se halló un corchete que no tenía su hembra correspondiente.

Celina Varnier protestó de su inocencia; pretendia que su compañera, al hacer sus preparativos de partida, le había pedido la cantidad de 400 francos para su viaje, y que la entrega esta suma se había verificado en presencia de un desconocido, cuya existencia había solicitado Eugenia Jude con objeto de que bajara su equipaje. Sin duda aquel hombre era el que había asesinado á Eugenia, despues de haberla hecho sufrir el último de los ultrajes.

Pero el dictámen médico legal establecía que el cadáver no tenía señal alguna del pretendido ultraje, y además no podía ser el robo el móvil del crimen, porque el asesino no había tocado á las alhajas y otros objetos de valor que hubieran llamado indudablemente su atencion. En cuanto á la peticion de los cuatrocientos francos y su entrega, eran hechos tanto mas inexplicables, cuanto que Eugenia esperaba de su tío el envío de la misma cantidad.

Finalmente, como último cargo, la acusacion hacia constar la existencia en el peinador de Celina Varnier de dos manchas de sangre, aún cuando el

Si los extranjeros no se han convencido aún de que la política que se hace en nuestra patria es sumamente trascendental, que vengan ahora y lo vean.

*El Norte* escribe lo que sigue:

«Dice *La Vanguardia*:

«Nosotros hemos aconsejado y aconsejamos á nuestro partido la conveniencia de intervenir en la próxima lucha electoral.»

En otros términos: Los hemos aconsejado que pierdan lastimosamente el tiempo.»

¿Lo creen Vds. así? Nosotros tambien: por eso procuraremos indemnizarnos por otro lado de lo que perdamos por éste.

¿Se han figurado Vds. que nos hemos caído de algun nido?

Despues de todo, muchas gracias por la franqueza.

*La Epoca* titula uno de sus artículos: *No mas revolucion.*

¿Qué decía Vd.?

Leon XIII ha tributado honores reales al conde de Chambord, el Carlos *Chapa* de Francia.

Es de advertir que el citado conde había tomado la precaucion de remitir al Vaticano una fuerte suma de dinero horas antes de presentarse él en aquel punto.

¿Qué extraño es que, en vista de tanto oro, mandase el papa tocar marcha real á tan poderoso caballero?

Para la gente de iglesia, los hombres, como las bulas, *valen tanto cuanto sueñan.*

análisis químico no pudo determinar su naturaleza. Pero aquellas manchas, segun la declaracion de M. Levie, parecían preocupar vivamente á Celina Varnier, que había procurado hacerlas desaparecer la noche que durmió en su casa.

«En cuanto el cura Monteil, dice la acusacion fiscal, así que supo lo que había ocurrido en la Carrosaccia, se apresuró á expatriarse; pero á su vez deberá dar cuenta de la obra de expoliacion que ha consumado con la cooperacion de Celina Varnier.»

La acusada, cuya actitud durante el interrogatorio ha sido muy firme, no ha cesado de protestar de su inocencia. «Si hubiera querido desembarazarme de Eugenia Jude por medio de un crimen, ha dicho, hubiera podido hacerlo fácilmente. Eugenia estaba enferma, y padecía frecuentes desmayos, y nada me hubiera sido más fácil que envenenarla, puesto que estaba confiada exclusivamente á mis cuidados.»

Los debates han durado dos días, y el jurado ha pronunciado un veredicto afirmativo respecto del asesinato, pero ha negado la premeditacion y ha admitido las circunstancias atenuantes.

En su consecuencia, el tribunal ha condenado á Celina Varnier á la pena de veinte años de trabajos forzados.

Al oír esta sentencia, la querida del cura Monteil lanzó un grito y cayó al suelo desmayada, siendo precisos que los gendarmes la sacaran en brazos de la sala de audiencia.

## FOLLETIN DE «EL COMERCIO.»

### EL DRAMA DE LA CARROSACCIA.

(Conclusion.)

El 28 de Octubre, á las seis de la tarde, se presentaba Celina en la casa de M. Levie, con las ropas descompuesta y presa de la mayor agitacion le contaba que Eugenia Jude se había negado á recibirla en la Carrosaccia, diciéndola que buscara refugio en otra parte. Despues de hacer la misma declaracion en la oficina de policia, pidió á M. Levie que la albergara por aquella noche. M. Levie se prestó á ello gustoso y se presentó al siguiente día en la Carrosaccia para recoger los baules de Celina, que le había pedido este servicio. Al penetrar M. Levie en la posesion quedó sobre cogido de horror al distinguir en uno de los ángulos de la casa el cadáver de Eugenia Jude, estaba esta en la actitud de una mujer que acaba de sufrir el último de los ultrajes, y tenía en la cabeza muchas heridas producidas al parecer con instrumentos contundentes y cortantes y á los cuales se debía su muerte.

La justicia, prevenida inmediatamente, comenzó las diligencias sumariales, y desde el principio se creyó que el autor del crimen no podía ser mas que un habitante de la casa. Se probó que la puerta estaba cerrada por dentro, así que las ventanas, excepto una, por la cual había salido un asesino por medio de una escala, que se encontró oculta en un matorral.

Decididamente no ha dado el resultado que se esperaba la cacería de Viñuelas. Habíase dicho que ayer tarde se reunirían todos los hombres más interesados en que el nuevo partido salga del estado de canuto en que se encuentra; pero no sucedió así: ignoramos porque causa.

Parece que por la noche tuvo lugar la expresada reunion, si bien nosotros no llegamos á saber nada de lo que en ella se habia tratado. Verdad es que tampoco nos interesa gran cosa por ahora esta cuestion.

En los círculos políticos oímos decir, que la fórmula propuesta consistía en la Constitucion de 1869 con un acta adicional.

De cualquier manera que ello sea, no esperamos que, por lo pronto, resulte de todo esto sino un nuevo embrollo.

Dice *La Vanguardia*:

»En vista del gran escándalo que se ha armado en todas partes, con motivo de los infinitos ciudadanos que se habia quedado sin incluir en las listas electorales, ha dispuesto el Gobierno que se amplie el plazo de rectificacion hasta el dia 25 del mes corriente.

Todo el que sepa leer y escribir, siendo mayor de veinticinco años, tiene derecho á que se le incluya en las expresadas listas.

Con que á hacer la reclamacion correspondiente por lo que pueda ocurrir.

Despues de haber regresado de Viñuelas los famosos cazadores, han guardado mucha reserva acerca de los acuerdos adoptados en aquel punto.

Solo se sabe que alli se ha hablado muy mal del Gobierno; y esto porque lo ha dicho Romero Robledo, que fué el primero en regresar de la cacería.

Afortunadamente para los aficionados á las noticias de sensacion, no tardarán muchas horas en soltar la lengua los citados cazadores.

## LOCAL.

### ENSEÑANZA LAICA.

Hay un periódico en esta capital que ha llevado su impudencia hasta el extremo de afirmar que el Director de la Escuela Mercantil de Mallorca dirigió en momentos solemnes, un entusiasta saludo á la enseñanza sin Dios.

Extinguida por la pasion en dicho periódico toda noción de conciencia y de pudor, no es de esperar que rinda tributo á la verdad rectificando tan graves inexactitudes, porque cuando se vé acosado en las discusiones y convencido de impostura, antes que reparar los agravios inferidos se encierra en obstinado silencio saboreando el fruto de la máxima de Maquiavelo «calumnia que algo queda,» que con tanta frecuencia practica.

Por esta razon nos vemos obligados á ser incansables, á no cejar en la ímproba tarea, y un dia y otro dia, un año y otro año, un siglo y otro siglo, si á tanto alcanzara nuestra existencia, estaremos en la brecha para sacar á la vergüenza pública ese papel que ha hecho profesion de calumniar y de mentir.

Para refutar las maliciosas imputaciones del periódico aludido y para demostrar cuan léjos estuvo el Sr. Director de la Escuela Mercantil de Mallorca de proclamar la escuela sin Dios, que es una invencion de los ultramontanos, porque semejantes escuelas no existen, copiamos á continuacion y literalmente las palabras pronunciadas por el Sr. Rosselló al inaugurar en la Institucion que dirige el tercer año escolar, palabras cuyo espíritu profundamente moral, tolerante y religioso, demuestran que *El Ancora* apela á los medios más indignos para engañar á sus lectores, partiendo del supuesto de que muchos no leen otra publicacion, y cuidando con esmero de no dar cuenta de las contestaciones y rectificaciones de los demás periódicos que tienen libertad para discutir, prescindiendo de la ridícula autoridad del Syllabus, con los cuales aparentando escrúpulos religiosos, y en reali-

dad rehuyendo polémicas que no puede sostener sin descalabros, ha interrumpido sus relaciones.

Hé aquí lo que dijo el Director de la Escuela Mercantil en el discurso inaugural respecto á la enseñanza religiosa.

«La educacion debe revestir un carácter esencialmente moral, sin que esto se oponga á la neutralidad religiosa de la escuela, que es ya hoy dogma pedagógico, pues se puede otorgar el profundo respeto que merecen la conciencia del maestro y de los niños y dejar al padre y al sacerdote la enseñanza religiosa, segun las particulares creencias de cada familia, y sin embargo elevarse á la contemplacion del Supremo Sér á cuyo conocimiento guian todas las sendas, y afirmar esos principios eternos é inmutables que admiten todas las religiones y que han consagrado todos los pueblos con el nombre de moral universal.

El desdichado periódico á que nos referimos que tiene siempre en los labios la palabra religion pero que prescinde de ella como regla de conducta, no vacila en inbuir á sus lectores las nociones más erróneas y para conseguirlo niega la existencia de la moral universal y proclama que no existe otra moral que la moral del Syllabus.

Es decir que la moral que es eterna, que es inmutable, que es universal, que conoce el hombre por la simple razon, seria patrimonio de una religion determinada; es decir que los pueblos de la antigüedad donde brillaron tantos génius y tantos filósofos de purísimas y tan rígidas costumbres habrian carecido de moralidad; es decir, que Moisés, Sócrates, Caton, Séneca, etc., vivieron sin moral, y que Alemania, Inglaterra, los Estados-Unidos y todos los demas pueblos que no son católicos y que precisamente son los más cultos, los de costumbres más puras, los que marchan á la cabeza de la civilizacion, no tendrían moralidad alguna.

Esto es blasfemar de Dios y de su obra y por lo tanto sólo al *Ancora*, cegada por el fanatismo político, podría ocurrírsele, porque ni esta es la doctrina de la Iglesia, ni la de los escritores católicos y en prueba de ello véase lo que dice el *Diario de Palma*, á este propósito en su artículo del 19 de este mes sobre «La enseñanza religiosa de la niñez.»

«Réstanos ahora decir cuatro palabras sobre la moral filosófica ó universal, tan injustamente atacada por *El Ancora*. Ante todo dejemos hablar á un distinguido filósofo cristiano: «Hay en todos los hombres ideas morales. Bueno, malo, virtud, vicio, lícito, ilícito, derecho, deber, obligacion, culpa, responsabilidad, mérito, demérito, son palabras que emplea el ignorante como el sabio en todos tiempos y países: este es un lenguaje perfectamente entendido por todo el linaje humano, sean cuales fueren las diferencias en cuanto á la aplicacion del significado á caso especiales.» Ante una manifestacion tan clara del ilustre escritor D. Jaime Balmes presbítero, se atreverá aún *El Ancora* á poner en duda que existe una moral universal, una ciencia ó serie de principios que expone las leyes de la voluntad y un arte que prescribe reglas para obrar el bien, y que esa ciencia y ese arte son independientes, aunque no contrarias, de los dogmas de la Religion y su moral divina, explicada por Jesucristo. ¿Por ventura hasta las mismas personas que dudan de esos dogmas, no profesan asimismo la creencia en los altos principios de justicia, base del orden social? ¿Negará que, por el simple hecho de dudar de ciertos augustos misterios de nuestra sacrosanta religion, ya no les dicta su inteligencia que «no han de hacer para otro lo que no quisieran para si,» gran principio filosófico, piedra fundamental de la moral, en la parte referente á las relaciones del hombre con sus semejantes?

No, ni aún el filósofo ateo consigue despojarse de esas ideas morales, por más que se burle de lo más santo y aún de la misma moral. Existiendo, pues, esa moral filosófica ó universal, que en nada se opone, ántes bien es un apoyo de la moral evangélica, ¿qué inconveniente hay en que se enseñen de ella algunos rudimientos en las escuelas de instruccion primaria? Nosotros no lo vemos; quizá hasta pueda ser beneficioso á las creencias religiosas, por más que nosotros optemos por la union de ambas enseñanzas mo-

rales, filosófica y teológica, viendo el alumno comprobada reciprocamente la enseñanza que recibe en la escuela con la que recibe de su padre y del ministro de la Religion.

He aquí lo que teníamos que contestar á la série de artículos de *El Ancora*, publicados en contestacion al nuestro que dió lugar á la presente discusion. Somos católicos, y, si dudamos de algunos puntos de la doctrina sostenida por nuestro contrincante, es porque se trata de materias en que es lícito dudar sin salirse del gremio de la Iglesia. Concluimos diciendo con el célebre obispo de Hipona: «En lo cierto unidad, en lo dudoso libertad y con todos caridad.»

Si *El Ancora* siguiera los consejos de San Agustín no se permitiría llamar Escuelas sin Dios á las que pueden llamarse á lo más escuelas sin Syllabus, ni se atrevería á atribuir á persona alguna conceptos ni afirmaciones falsas.

*El Ancora* sigue empero el camino contrario, exigiendo confesiones de fé como si ejerciera jurisdiccion eclesiástica, repartiendo anatemas y falseando los hechos cuando le interesa y nosotros que sin alardear de religiosos tenemos á Dios presente en todos los actos de la vida y seguimos los preceptos de la moral mas rígida como norma de conducta entregamos la de *El Ancora* al juicio de los hombres honrados y á la reprobacion de su propia conciencia, hoy perturbada.

Segun nuestro colega «*La Opinion*» de la visita practicada por el Sr. Gobernador y el Ingeniero Agrónomo Sr. Satorras resulta que no existe la filoxera en los terrenos de Sóller que se creían atacados por la terrible plaga.

Nos alegramos y copiamos la noticia para que nuestros lectores se tranquilicen asi como los viticultores, que á resultar cierta la que dimos ayer, hubieran visto altamente comprometidos sus intereses.

Contra el Director de «*El Porvenir*», se ha dictado auto de prision en una de las siete causas que se le siguen.

Afortunadamente, se ha contentado el juez con que nuestro compañero preste fianza personal.

Ayer al tiempo de atracar el vapor *Palma*, el marinero Pedro Antonio Lull, recibió un golpe casual con una cadena, causándole la fractura del muslo derecho.

Se ha concedido permiso á dos italianos de tránsito por esta Isla para que puedan postular con un organillo por el término de un mes.

Tambien se ha concedido por el Sr. Gobernador permiso á dos pobres de solemnidad para que puedan implorar la caridad pública por el término de tres dias.

Se nos ruega hagamos presente que los vecinos de la calle del Temple y plaza de San Gerónimo suplican á quien corresponda, se sirva disponer que de 9 á 11 de la mañana se sitúe alguien en el bastion de dicho nombre y verá eclipsado el municipal de aquel Barrio, y una batalla campal, en la que como es natural en estos casos, hay la esposicion de la vida de los que tengan presicion de pasar por aquel sitio.

La premura del tiempo, y consideraciones intimamente ligadas con el Sr. Fiscal, nos impiden hoy publicar la reseña de la vista pública de la causa de *El Huracan*, que se celebró ayer ante una concurrencia inusitada, y en la que rayó á gran altura D. Ramon Obrador, abogado-defensor de nuestro buen amigo el procesado.

Dentre de breves dias daremos á nuestros lectores los detalles que hoy á nuestro pesar retiramos.

Hemos recibido la visita de *La Ilustración Cómica*, excelente publicación que vé la luz pública en Barcelona.

Sus chispeantes grabados, oportunos chistes, y deliciosos escritos, hacen de este especial periódico una notabilidad en su género.

Habiendo aprobado la superioridad el acuerdo de la Junta provincial de Sanidad referente al jebeque *Libertad*, se ha dispuesto salga para el lazareto súpico de Mahon á purgar la cuarentena.

A fin de que la incomunicación sea rigurosa se ha mandado fuese escoltado en la travesía por una escampavía el buque varioloso, hasta el dicho lazareto; habiendo el Sr. Gobernador teleografiado al Delegado especial de Mahon dándole detalles sobre la tripulación, cargamento y demás condiciones del buque.

Las Obras públicas subastadas en esta provincia durante el tiempo que lleva encargado del Ministerio de Fomento el Excelentísimo D. José Luis Albareda son los siguientes:

Acopios para la reparación de la carretera de Petra á Pollensa . . . . .	16.229'37
Ejecucion de obras . . . . .	8.183'00
Acopios para la reparación de la carretera de Palma á Capdepera por Algaida . . . . .	40.767'90
Ejecucion de las obras . . . . .	10.269'00
Acopios para la reparación de la carretera de Palma á Sóller por Valldemosa . . . . .	58.095'74
Ejecucion de las obras . . . . .	23.480'39
Acopios para la reparación de la de Palma á Alcudia . . . . .	44.087'02
Ejecucion de las obras (no consta).	
Acopios para la id. de Palma á Artá . . . . .	30.347'33
Ejecucion de las obras . . . . .	12.040'00
Acopios para la id. id. kils. 1 al 14.	70.420'63
Ejecucion de las obras . . . . .	17.496'00
Obras para la de Mahon á Ciudadela.	134.102'57
Acopios para la id. de id. . . . .	29.282'77
Obras de la carretera de Santañá á Artá . . . . .	79.969'59
Obras de la id. de Sóller al puerto.	133.580'03
Obras de la de Deyá á Sóller . . . . .	172.555'39
Acopios de conservacion 1881-82.	46.830'40
Id. ordenados para 1882-83. . . . .	11.196'83
	938.934'36

A más de estas obras hay que comprender lo que importan las espropiaciones que tenemos pagadas con motivo de las mismas, que se calculan en. . . . . 200.000'00

La ejecución de las obras que no están continuadas, como son jornales de conservacion, etc. . . . . 75.000'00

Y además la parte con que contribuye el Tesoro para las obras del muelle, que en este periodo pasa de . . . . . 200.000'00

Total. . . . . 1.413.934'36

Dice "La Opinión,"

\*Anoche nos llamó extremadamente la atención un cuadro expuesto en el escaparate de la camería de los Sres. Pons y Bonet, cuya vista casi impedía un compacto grupo de curiosos.

En dicha composición pudimos admirar una de las testas más bien entendidas y mejor acabadas que como aficionados al arte de Murillo, hemos tenido ocasión de observar. Una riqueza de colorido se reparte magistralmente en la frente de un pescador, tostada por los rayos del sol una parte y la otra parte blanca y resguardada. La mano con que arregla la pipa está también perfectamente dibujada y ejecutada con una verdad admirable y añadiendo á todo ello la ca-

misa blanca y la chaqueta azul sobre el hombro, en que se distribuyen preciosas tintas, el pintor ha sabido presentar un busto y acabado completo.

Al querer indagar el nombre del autor recibimos la grata sorpresa de saber que era nuestro particular y querido amigo D. Antonio Fuster quien únicamente por afición se dedica á un arte en que alcanza y alcanzará tan repetidos triunfos.

Como conocemos su extremada modestia nos abstentemos de otro comentario y nos limitamos á felicitarle cordialmente é indicar á las personas de gusto pasen por la mencionada tienda para hacer como nosotros justicia al Sr. Fuster y á su cuadro.»

PROGRAMA de las piezas que ha de tocar mañana en el paseo de la Rambla la música del Regimiento de Filipinas.

- 1.ª Marcha, del Bocaccio.—Suppé.
- 2.ª Sinfonía de Juana de Arcó.—Verdi.
- 3.ª Gran Conjura de Hugonotes.—Meyerbeer.
- 4.ª Polka, Eduarda.—Perelló.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones de la Capital.

Publicado en el *Boletín Oficial* de la Provincia con fecha 17 del que rige el anuncio de la cobranza del primer trimestre del corriente año económico del Impuesto equivalente al de la Sal por el término de 15 días hábiles á contar desde el 20 del que cursa; y deseosa esta Agencia de que los contribuyentes satisfagan su cuota sin imposición de recargos, lo hace público por medio de los periódicos de esta Capital.

Los cobradores recorrerán el domicilio empezando el citado día 20 y sucesivos desde las 8 á las 11 de la mañana y desde las 4 hasta las 7 de la tarde, cobrando también los atrasos y trimestre corriente, en las oficinas de la Agencia establecidas en la Sucursal del Banco de España desde las 12 de la mañana á 2 de la tarde de los mismos días.

El Cobrador del distrito de las Afueras verificará el cobro en los espresados días y en el propio local desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.—Palma 19 Octubre de 1882. El Agente Interino Guillermo Gelabert.

SOCIEDAD DE DEPÓSITOS Y AMORTIZACIONES

16 Rambla de Santa Mónica 16 principal.

2.º Sorteo 30 Noviembre 1882.

Todos los números de la Serie G serán amortizados en los 15 sorteos trimestrales de estos 4 años, hasta el 30 de Junio de 1886.

En el mismo día tendrá lugar otro sorteo sobre las demás series en la proporción correspondiente.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 ptas. Valor del Bono 10 pesetas.

Pueden adquirirse Rambla de Santa Mónica número 16 principal Barcelona; y en casa de los señores

Agente en Palma, D. José M.ª de Cantos, calle de Peletería 19.

Corresponsal en Mahon, D. P. V. Valls. Vice-consulad Francés.

En Ibiza, D. Luis Lavergne y Gonzalez, vista de Aduanas

ESTADISTICA.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 19 de Octubre de 1882.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas . . . . .	5	2	7	7	
Lanares . . . . .	24	16	40	4	00
Cabrias . . . . .	»	2	2	»	20
Cerdosas . . . . .	13	9	22	11	38
TOTALES . . . . .	42	29	71	22	58

Palma 20 de Octubre de 1882. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 16

EMBARCACIONES FONDEADAS.

- De Valencia en 16 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. Mariano Jaquotot, con 20 mar., 15 pas. balija y efs.
- De Barcelona en 16 horas vapor Palma, de 933 ton., capitán D. Francisco Taronji, con 21 mar., 59 pas. y efs.
- De Bonanza en 19 días polacra goleta Paquita, de 12 ton., cap. D. Pedro Bauzá, con 8 mar y efs.
- De Marsella en 8 días polacra goleta Virgen del Mar, de 64 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 8 mar. y efs.
- De Nueva-York en 60 días bergantin italiano Rachale, de 261 ton., cap. D. Nicolás Manchino con 9 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

- Para Mahon vapor Menorca de 190 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 19 mar., pas. balija y efs.
- Para Soller laud 2.º Remedio, de 35 ton., pat. Juan Mayol, con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona vapor Lulio de 407 ton., cap. D. Mariano Jaquotot, con 20 mar., pas. y efs.

Para la Novella laud francés Villa de Sóller, de 38 toneladas cap. Mr. Ambert, con 4 mar. y efs.

Para Andraitx balandra S. José de 37 ton., pat. Sebastian Gle, con 5 mar. y cebada.

Para Marsella jabeque Belisario, de 86 ton., pat. Antonio Alemañy, con 7 mar., 1 pas. y efs.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 21 mar., pas. y efs.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 20 Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	O/C	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	nomi-	DE LA
		Pesetas	nal.	ACCION.
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	161'67	525'00
Alfombrera . . . . .	500	500	90'00	450'00 D
Agrícola de Manacor . . . . .	500	50	25	75
Banco Agrícola . . . . .	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin . . . . .	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares . . . . .	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin . . . . .	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico . . . . .	500	325	75'25	376'00 P
Cordeleza Española . . . . .	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear . . . . .	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera . . . . .	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial . . . . .	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenesgenerales . . . . .	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall.ª de Vap.ª . . . . .	2000	2000		
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil . . . . .	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró . . . . .	100	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear . . . . .	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina . . . . .	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera . . . . .	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500		
Industrial Mercantil . . . . .	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª) . . . . .	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp.ª mar.ª) . . . . .	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	1000		
Seguro Mallorquin . . . . .	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina . . . . .	»	»		
Vidriera Mallorquina . . . . .	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear . . . . .	50	50	12'00	60'00 D
Vinicia Mallorquina . . . . .	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20.

Interior contado . . . . .	29'05.
Exterior id. . . . .	00'00.
Bonos id. . . . .	29'75.

BOLSIN DE MADRID.

3 p <sup>g</sup> Interior . . . . .	29'02.
3 p <sup>g</sup> Exterior. cupon cortado . . . . .	00'00.
2 p <sup>g</sup> Interior . . . . .	
Bonos del Tesoro . . . . .	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles . . . . .	57'70.
Banco España cupon cortado . . . . .	402'00.
Billetes hipotecarios sin cupon . . . . .	98'95.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p <sup>g</sup> Interior. cupon cortado . . . . .	28'92.
Coloniales. cupon cortado . . . . .	98'12.
Ferro-carriles Norte España . . . . .	124'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante . . . . .	110'00.
Almanzas . . . . .	
Ebros . . . . .	
Orenses . . . . .	43'00.
Noroestes . . . . .	
Francias nuevas . . . . .	00'00.

PALMA.

3 Interior. sin cupon . . . . .	29'25.
---------------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 4 y 45 t.

(Recibido á las 5 y 57 t.

Se celebran grandes festejos en Zaragoza.

El Sr. Martos se niega á la evolucion.

Ha llegado la Archiduquesa Isabel.

La causa de Arabi ha sido aplazada, y á él lo deportarán á una colonia inglesa.

Los progresistas han triunfado en las elecciones en Prusia.

## Anuncios.

## CALZADOS DE INVIERNO.

EN LA

## ZAPATERIA

DE

## Bartolomé Parets y Compañía.

Se hallarán, entre otras varias, las siguientes clases:

**Para Caballero.**

Botines búfalo, entérizos y con caña; de becerro satinado, cirado y levante; con suela doble, entre-doble, á la provenzal y clavada.

**Para señora.**

Escogido surtido de polonas de chanelo y con pala, sarga y charol.

Polacas de varias clases.

Botas de cabritilla, alta novedad; de burrillo mate, sarga, enterizas y con pala, clase superior.

Zapatos cabritilla, becerrillo, sagren, (vários dibujos) y sarga.

**Para niños.**

Completa variedad en imperialitas, con cartera de abrochar, de cabritilla, surga y charol.

Botines y zapatos de todas clases.

Materiales superiores y de primera, extranjeros y del país.

Precios económicos.

19 PLAZA DE LA LIBERTAD. 19.

(Frente la Glorieta.)

PALMA.

*Nota. Se confecciona toda clase de calzado á medida*

## GRAN SURTIDO

## de flores Artificiales

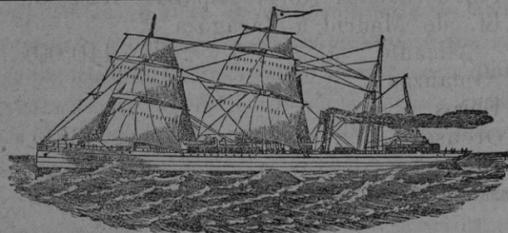
En el establecimiento de los Sres. Amengual y Muntaner, sucesores de García, Cadena 2, se acaba de recibir de

## PARIS

un completo surtido de ramos y flores artificiales, de lo mas elegante que actualmente se usa en aquel centro del buen gusto.

Es infinita la variedad que hay en tamaños, formas, colores, clases y precios, pues para dar una idea aproximado de su importancia bastará decir que se puede escoger entre

mas de 2000 clases diferentes de ramos.

PARA MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AYRES.

El magnífico vapor español

## FIVALLER

saldrá para aquellos puertos el 27 de Octubre desde Barcelona.

Informes D. Rafael Pomar, Monjas 18.

## EL ZARAGOZANO EN 1883

arreglado al santoral y meridiano de Cataluña por

D. Joaquín Yagüe

hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE.

Importante. Epocas célebres. Cómputo eclesiástico. Cuatro témporas. Fiestas movibles. Dias en que se saca ánima. Ve-laciones. Ordenes. Eclipses de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por órden de su altura. Posicion geográfica de Barcelona. Juicio del Año. Mis vaticinios. Labores del campo. Fé-rias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Ob-servaciones, pronósticos, ortos y ocasos del Sol y Luna. Fór-mulas de cocina, confitería, botillería y economia domés-tica.

Precio en Barcelona: seis cuartos uno, 46 reales el ciento.

En venta en todas las librerías, centros de suscripciones y despacho de Calendarios.

Los pedidos á Salvador Manero Lauria 82 Barcelona.

## Géneros

DE  
Novedad  
extranjeros  
Y DEL  
PAIS.George Raymond  
Sastre—Tailleur.  
Plaza de la Constitución, 78, Principal,  
Palma.BORNE  
78. pral.BORNE  
78ESPECIALIDAD  
en  
amazones  
abrigos para  
Señoras  
y señoras

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

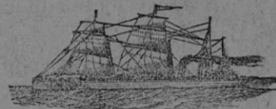
Los días 22 y 29 actual y 5 y 17 próximo mes fèria en Inca, además de los trenes ordinarios, se efectuarán los si-guientes:

De Palma á Inca á las 7:30 y 12 mañana.

De Inca á Palma á las 2 y 5:15 tarde.

Palma 17 Octubre 1882.

## LA ISLEÑA.



El vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el lúnes 23 del corriente á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina 32.

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos. Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

## PUERTO-RICO Y HABANA

directamente, saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre el vapor

## SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho puerto es de cuenta de la Compañía. Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas 5, entresuelo.

De este puerto saldrá definitivamente el 26 del corriente por la tarde para

## PUERTO-RICO Y LA HABANA

el vapor trasatlántico

## CRISTÓBAL COLON.

Admite carga y pasajeros, 3.ª clase.

Las notas para la carga solo se admitirán los días 24 y 25 debiendo estar la carga aprontada para su embarque. Informarán Sans y Pierrat, Conquistador 7.

INSPECCION DE LA HACIENDA PÚBLICA  
EN COMISION DEL SERVICIO.

Provincia de Palma de Mallorca.—Ignorándose el para-dera de D. Andrés Campino, se le cita por medio del presente, para que en el término del tercero dia, ó antes á ser posi-ble se sirva presentarse en la Subinspeccion de [la Hacienda pública, establecida en el despacho del Sr. Delegado de Ha-cienda en esta provincia á fin de hablar de un asunto que le interesa.

Palma 20 Octubre 1882.—El Subinspector, Leopoldo An-ton.

## TEARO PRINCIPAL.

## Compañía de Zarzuela.

Gran funcion para hoy sábado 20 de Octubre de 1882.

8.ª DE ABONO DE LA 1.ª DECENA.

Se pondrá en escena la grandiosa obra, verdadera joya de nuestro repertorio lirico dividida en 3 actos, y ocho cua-dros, letra del esclarecido poeta D. Luis de Eguilaz y mú-sica del eminente maestro D. M. Fernandez Caballero, titu-lado.

## EL SALTO DEL PASIEGO.

Entrada general, 0'99 pts.—Al Paraiso, 0'60.—Medias entradas, 0'40 pts.

A las 7 y 1/2.

NOTA.—La decoracion que se estrenará en el tercer cua-dro representando el interior de la casa de Margarita, es obra de los pintores escenógrafos Sres. Urgellés y Moragas.—La que representa la cascada del cuadro 4.º ha sido dis-puesta y arreglada por el reputado pintor palmesano señor Llorens.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA.

(Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide.)

Grande y extraordinaria funcion para hoy domingo

2.ª representacion de la compañía americana.

Dicha compañía sumamente agradecida á la buena acogi-da de este galante público Palmesano, y deseosa de corres-ponder cual se debe al mismo, ha dispuesto para hoy nuevos y variados trabajos que merecerán sin duda el aplauso del público que favorezca con su asistencia el espectáculo, digno en un todo de la reputacion de que goza la compañía que te-nemos el gusto de anunciar.

Precios de las localidades.—Palcos sin entradas 10 rea-les.—Entrado general 2 reales.—Medias entradas para ni-ños y soldados sin graduacion 1 real.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la funcion dará principio á las tres y media de la tarde.

## LECCIONES DE CALIGRAFÍA

á cargo del Profesor

## JOSÉ VAQUER.

Las clases darán principio en 1.º de Octubre próximo de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Calle de Montesion núm. 21 principal.

## CANAL INTEROCÉANICO DE PANAMÁ.

La agencia de esta Compañía (Concepcion 14) tiene el ho-nor de manifestar á los interesados que desde hoy se admite el depósito de las acciones nominales para su conversion en títulos al portador.

4-4

## CULTOS SAGRADOS.

## SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santas MARÍA Salomé vida y CORDULA vírgen y mártir.

## JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Sta. Catalina de Sena.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.